



90 IPN
ANIVERSARIO
1936 • 2026

130
ANIVERSARIO
ENMH



PROCESO COMPLEMENTARIO

PARA LA ELECCIÓN DE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

ANTE EL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR (CTCE)
DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CICLO ESCOLAR 2026 - 2027

La **Secretaría General del IPN**, a través de la **Oficina del Decanato de la ENMH**, informa la autorización para **reponer el proceso de elección** de representantes estudiantiles ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) para el ciclo escolar 2026–2027.



FECHAS DEL PROCESO COMPLEMENTARIO



Registro de
candidaturas

3 y 4
de noviembre
de 2026



Validación
de candidaturas

5
de noviembre
de 2026



Campaña de
candidatas y candidatos

6
de noviembre
de 2026



Votaciones

9 y 10
de noviembre
de 2026



Publicación
de resultados

11
de noviembre
de 2026



Recepción de
impugnaciones

12
de noviembre
de 2026



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Alumnas y alumnos de la ENMH interesados en participar como **representantes estudiantiles** ante el CTCE para el periodo 2026–2027, conforme a las bases establecidas en la Convocatoria y a la autorización emitida por la Secretaría General del IPN.



¿QUÉ ES EL CTCE?

El Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) es un órgano de apoyo, consulta y análisis de la vida **académica** de la ENMH, que contribuye al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la Escuela.

Programa académico	Médico Cirujano y Homeópata	Médico Cirujano Partero
I. Básicas.	1	1
II. Genéricas.	1	1
III. Clínicas.	1	1
IV. Homeopatía.	2	0



Folio

SG/2680/2026

Asunto

Proceso complementario CTCE 2026-2027

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional

90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"

30 Aniversario de la UPIITA

30 Aniversario del CICIMAR

Ciudad de México, 27 de octubre de 2026

M. en C. Manuel Landeros Ledesma

Maestro Decano de la Escuela Nacional de Medicina y

Homeopatía (ENMH) del Instituto Politécnico Nacional

Presente

Hago referencia al oficio SeAca-DES-ENMH-Dirección-5558-2026 en el cual solicita un proceso complementario para la reposición del proceso de elección de representantes estudiantes ante el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) para el periodo 2026-2027; esto de conformidad con lo resuelto por la Oficina del Abogado General en su oficio OAG-564-2026 de fecha 20 de octubre de 2026.

Al respecto, le informo que esta Secretaría General ha autorizado se lleve a cabo el proceso solicitado, y para ello, deberá apegarse a las bases establecidas en la Convocatoria que fue autorizada por esta Secretaría con el número SG/2176/2026 y registrada en la Oficina del Abogado General con el número 60/26.

En este sentido, el proceso se deberá realizar en las siguientes fechas:

Registro de candidatos	Validación de candidatos	Campaña de candidatos	Votaciones	Publicación de Resultados	Recepción de impugnaciones
3 y 4 de noviembre de 2026	5 de noviembre de 2026	6 de noviembre de 2026	9 y 10 de noviembre de 2026	11 de noviembre de 2026	12 de noviembre de 2026

Asimismo, se hace de su conocimiento que, en atención a las circunstancias excepcionales que dieron lugar al diferimiento de la renovación e instalación del órgano colegiado y con la finalidad de restablecer la sincronía institucional de los procesos de representación, los trabajos correspondientes al CTCE 2026-2027 deberán concluir en el mes de septiembre de 2027, con el propósito de homologar los periodos subsiguientes con los correspondientes al Consejo General Consultivo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, no sin antes reiterarme a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente

"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

M. en C. Ismael Jaidar Monter
Secretario

Elaboró: Mtro. Ricardo Salgado Olivera

Revisó: Lic. Sharon Arabella Cruz Quiroz

Vo.Bo: Lic. Verónica Alejandra Ramírez Huerta

c.c.p.

Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional. - Para su superior conocimiento. ☒

Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa, Abogado General del IPN. - Para su conocimiento. ☒

Dr. Jorge Alberto Ramírez Caso, Subdirector Académico de la ENMH. - Para su conocimiento. ☒



2026
año de
Margarita
Maza